

Manuel Carriedo Tejedo

---

**UN OBISPO DESCONOCIDO DE LEÓN: SISNANDO II  
BARONCÉLLIZ (AÑO 982)**



El estudio actual de las series episcopales del reino de León de hace mil años es mucho más factible, sobre todo bajo el punto de vista cronológico, a la luz de las muchas noticias que nos brindan los fondos documentales (catedralicios y monásticos) que felizmente han venido publicándose durante los últimos lustros, constituyendo un magnífico ejemplo, en este sentido, la ya prestigiosa colección “Fuentes y Estudios de Historia Leonesa”, dirigida desde hace más de 30 años por el doctor don José María Fernández Catón, bajo el patrocinio de Caja España, y en la que, como es sobradamente conocido, ha tenido parte muy activa el siempre recordado profesor, don José Antonio Martín Fuertes.

Unos datos que en ocasiones ya eran conocidos, es cierto, pero que unidos a otros nuevos, ofrecen al investigador una visión más amplia y unas mayores posibilidades de profundización en una época tan oscura como la que nos ocupa, que todavía está muy lejos de haberse agotado. Y es en este contexto, en el que hemos afrontado, en el transcurso de los últimos años, el estudio cronológico global sobre la sucesión de los preladados pertenecientes a las dieciséis diócesis hispanas del noroeste peninsular (Santiago, Mondoñedo, Lugo, Orense, Tuy, Oporto, Lamego, Viseo, Coimbra, Oviedo, Astorga, León, Palencia, Simancas, Zamora y Salamanca), que recientemente ha ido viendo la luz, dividido ya en episcopologios, y que de forma ocasional ha precisado de la publicación de estudios previos, necesarios para concretar, con mucho más detenimiento, la data de algunos diplomas, así como otros problemas cronológicos de muy distinto calado<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Vid. M. CARRIEDO TEJEDO: «Tres obispos de León (Frunimio, Cixila y Oveco) y el tránsito de la monarquía asturiana a la leonesa» *Studium Legionense*, n° 34, 1993; «En torno al año de fundación del monasterio de Villanueva de Lorenzana» *Cuadernos de Estudios Gallegos (CEG)*, n° 106, 1993-1994; «El concilio de León del año 950, presidido por Ramiro II» *Tierras de León*, n° 93-94, 1994; «El concilio de Santiago del año 956, presidido por Sancho I» *Compostellanum*, vol. XXXIX, n° 3-4, 1994; «La donación de Vermudo II a Santa Leocadia de Castañeda» *Astorica*, n° 14, 1995; «Un documento leonés confirmado por Arias II de Mondoñedo (año 977)» *Estudios Mindonienses (EM)*, n° 11, 1995; «El abadologio del monasterio de Samos entre los años 969 y 989» *Lycensia*, 10, 1995; «El obis-  
(cont.)

## I. UNA CARTA DEL OBISPO VELASCO DE LEÓN (966-974), FECHADA EN 981.

En el transcurso de nuestro estudio sobre el tan discutido obispado de Simancas, hemos tenido ocasión de detenernos en el análisis de un curioso documento que proclama el retorno a la cátedra leonesa del

pado de Salamanca en la primera mitad del siglo X» *Archivos Leoneses (AL)*, nº 97-98, 1995; «El segundo pontificado mindoniense de san Rosendo (955-958) y su posterior influencia en la transmisión de su pontificado compostelano» *EM*, nº 12, 1996; «El nacimiento de Alfonso V (¿Pravia, marzo de 996?) y el gobierno del obispo Gudesteo de Oviedo en Astorga (1000-1001)» *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, nº 149, 1997; «Los episcopologios portugueses en los siglos IX y X, a través de dos obispos de Oporto, Froarengo (890-918) y Hermogio (923-927), y su situación a comienzos del siglo XI» *Bracara Augusta*, vol. XLVIII, nº 101-112 (114-115), 1998-1999; «Noticias biográficas y documentos perdidos de los obispos gallegos, durante la primera mitad del siglo X» *EM*, 15, 1999; «El obispo Salvato y el episcopologio salmanticense en la segunda mitad del siglo X: *Salmanticensis*, vol. XLVI, fasc. 2, 1999; «El gallego Pelayo Tedóniz: Monje de Celanova (desde 1040), diácono compostelano (desde 1056) y obispo de León (desde 1065)» *Compostellanum*, XLIV, 1-2, 1999; «El obispado de Oviedo entre 951 y 977» *Studium Ovetense*, XXVII, 1999; «Episcopologio zamorense del siglo X» *Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, 1999; «Cronología de los obispos mindonienses del siglo X» *El legado cultural de la iglesia mindoniense. I Congreso do Patrimonio da Diocese de Mondoñedo*, La Coruña 2000; «Episcopologio auriense, de 905 a 1045» *CEG*, XLVII-112, 2000; «Cronología de los obispos metropolitanos lucenses de hace un milenio (893-1002)» *Lvensia*, 21, 2000; «Rosendo I de Mondoñedo (857-896): Cronología de un obispo repoblador del siglo IX» *EM*, 16, 2000. Asimismo, otros que están próximos a salir: «Obispos metropolitanos lucenses del siglo XI (hasta 1060)» *Lvensia*, 22, 2001; «Episcopologio tudense, de 911 a 1024» *Tui*, 9, 2000; «Dos obispos de Astorga: Arias (1027) y Alfonso I (1027-1028)» *Astorica*, 20, 2001; «Locus Sanctus "Arcis Marmoricis" (s. IX-X) et episcopi irienses (711-1011)» *Compostellanum*, 2001; «Obispos mindonienses del siglo XI (1001-1067)» *EM*, 17, 2001; «Pontífices ovetenses (905-1012)» *Studium Ovetense*, 2001. Y otros estudios, finalmente, que ya están terminados, o próximos a concluir: *Locus Apostólicus (1012-1072), episcopi irienses (1014-1071) et Garsea rex in Gallaecia (1066-1071 / 1072-1073)*; *Obispos de sedes foráneas documentados en la "Gallaecia" altomedieval (711-1065)*; *Setenta obispos de Galicia (711-1073)*; *Ordoño I, Ordoño II, y los orígenes de la sede leonesa*; y *Obispos de Tierra de Campos en el siglo X: Wamba-Simancas (913-974) y Palencia (940-950)*. A todos los cuales cabe añadir nuestra *Cronología de los obispos de Castilla (Osma-Muñoz, Veleja-Valpuesta y Oca) en los siglos VIII-X*.

obispo Velasco (966-974), en una fecha tan significativamente tardía como es el 11 de enero de 981 ("sub Christi et diuina potentia, Uelascus, sedis Legionensis episcopus"), siete años después de que ya se hubiera sentado en la cátedra su sucesor, el obispo Sisnando (974-980).

La carta en cuestión, copia obrante en el *Tumbo Legionense*, es una donación que hace una religiosa de nombre Cixilo en favor al monasterio de Santiago de León y de su abadesa Imilo, consistente en una villa situada en Villacedré (localidad inmediata a León)<sup>2</sup>, y va suscrita, entre otros, por los obispos Juan de Zamora (970-982), Gonzalo de Astorga (973-992) y Sebastián de Salamanca (976-987), así como por otro prelado, de nombre Salvato, seguramente dimisionario, pues (al contrario que los otros) no menciona la diócesis que gobierna, y tal vez dimisionario salmanticense, pues como titular de esta sede es citado unos años antes en una escritura datada el 22 de abril de 974 ("Salbatus, Salamanticense episcopus")<sup>3</sup>.

Centrándonos ya en la carta que aquí nos ocupa, reconocemos haber especulado en un principio con la posibilidad de que hubiera llegado hasta nosotros posdatada, debido a un despiste del manuscritor del *Tumbo*, y que su "era XVIII post M", año 981, correspondiera en verdad al 971, esto es, "era VIII post M", sincrónica con el pontificado de Velasco (966-974), posibilidad que sin embargo hemos rechazado finalmente:

- 1) Porque el obispo Gonzalo de Astorga, que la suscribe, aparece por vez primera en el año 973<sup>4</sup>, y su antecesor, Novidio, todavía viene

<sup>2</sup> Archivo catedral de León (= ACL), *Tumbo de León* (= TL), f. 329r-v, siglo XII; ed. E. SÁEZ y C. SÁEZ, *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230): II (953-985)*, León 1990, doc. 481, 286-287 (= SÁEZ, *Colección catedral de León, II*) (Colección "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa"; 42) (= Colección "Fuentes")

<sup>3</sup> Archivo catedral de Mondoñedo (= ACM), n° 7, copia; ed. E. CAL PARDO, *Colección diplomática medieval do Arquivo da catedral de Mondoñedo, transcripción íntegra dos documentos*, Santiago de Compostela 1999, doc. 7, 19-20 (= CAL, Mondoñedo)

<sup>4</sup> A. QUINTANA PRIETO (*El obispado de Astorga en los siglos IX y X*, Astorga 1968, 427, nota 1 y 430, nota 8, citando el n° 291 del desaparecido *Tumbo Negro* de Astorga, resumido en Biblioteca Nacional, = BN, cód. 4357, siglo XVIII) trae a cuento una donación a favor de Santa Lucía de Montes, de 18 de enero de 973, que menciona ya al obispo Gonzalo. Y sin necesidad de acudir a otros testimonios de data discutibles, ahí están dos cartas en Archivo Histórico Nacional (=

en una escritura del 11 de agosto de 972<sup>5</sup>.

- 2) Porque la primera mención documental hoy conocida del obispo Sebastián de Salamanca no llegará hasta el año 976<sup>6</sup>, y también se ha apuntado antes que en 974 ocupaba dicha silla el pontífice Salvato.
- 3) Y porque después de los cuatro pontífices suscribe asimismo el rey Ramiro III, y a su lado ya no está la regente Elvira, que acompaña siempre a su sobrino desde 967 y hasta 976<sup>7</sup>, sino la reina madre, Teresa Ansúrez, que desde este último año es la que no se

AHN), *Becerro Gótico* de Sahagún (= BGS, f. 47-r-v, siglo XII) datadas ambas el 20 de diciembre de 973; ed. J. M<sup>a</sup>. MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (siglos IX y X)*, León 1976, docs. 272 y 273, 352-327) (= MÍNGUEZ, *Colección de Sahagún, I* (Colección "Fuentes"; 17)

<sup>5</sup> AHN, *Tumbo* de Celanova (= TC), ff. 78v-79r, siglos XII-XIII; ed. J. M. ANDRADE, *O Tombo de Celanova, = Celanova*, Santiago de Compostela 1995, I, doc. 217, 308-309, en el año 1002, que trae la carta ("era Mxl"), aunque advirtiendo sobre la suscripción de Vermudo II, muerto en 999. Seguimos a M. R. GARCÍA ÁLVAREZ («Catálogo de documentos reales de la Alta Edad Media referentes a Galicia -714-1109-» *Compostellanum*, X-2, 1965, doc. 351, 288), al creer que corresponde al año 972, y que el copista añadió por error la vírgula de la X, con valor XL, pues va suscrita, entre otros, por la regente Elvira (967-976), el magnate Rodrigo Velázquez, los obispos Hermenegildo de Lugo (950-985) y Viliulfo de Tuy (951-1002), así como por otros dos prelados cuyas cronologías están limitadas por este diploma: Teodomiro de Mondoñedo (972-977) y Novidio de Astorga (967-972). Así pues, la confirmación de Vermudo es posterior, y tanto puede ser del II (982-999) como del III (1028-1037)

<sup>6</sup> AHN, *Clero*, Sahagún, carp. 876, n° 18; ed. MÍNGUEZ, *Colección de Sahagún, I*, doc. 284, 339-342: "Sebastianus, Salamantica sedis aepiscopus" (el autor no identifica la posible originalidad o la transmisión de las escrituras que transcribe)

<sup>7</sup> La regente Elvira es citada por última vez junto a Ramiro III en una escritura de Samos, el 3 de junio de 976 (AHN, *Clero*, Lugo, Barbado, carp. 1066, n° 17, perg. orig.; ed. M. LUCAS ÁLVAREZ, *El Tumbo de San Julian de Samos -siglos VIII y X-*, Santiago de Compostela 1986, doc. 61, 175-178) (= LUCAS, *Samos*). Y aunque el 18 de enero de 982 aparece Ramiro III otorgando una donación a favor de una "tía nostra domna Ebera" (AHN, BGS, f. 171v, siglo XII; ed. MÍNGUEZ, *Colección de Sahagún, I*, doc. 313, 377-378), sólo vendría a demostrar que no fue la muerte la causa de su retirada. Aunque nada garantiza la identificación de Ebera con doña Elvira. Se podría hacer una curiosa lista de parentescos aún no aclarados de los reyes leoneses con la nobleza

separará de su joven hijo<sup>8</sup>.

De todo lo cual se deduce que la carta del *Tumbo*, objeto de nuestro análisis, datada el 11 de enero de 981, tiene visos de ser cronológicamente correcta. Una bondad que, además, queda aún más reforzada si tenemos en cuenta que existe una escritura datada en 1049 que viene a avalar asimismo la segunda titularidad de Velasco en León, en 981, en cuya virtud el magnate Osorio Osóriz recuerda cómo Ramiro III y su esposa la reina doña Sancha habían otorgado a su tío-abuelo Velasco de León, y a su hermana doña Paterna, la mitad del monasterio de San Felices de Boadilla, junto al río Cea ("secundum quod auus meus domnus Uelascus, Legionensis episcopus, cum germana sua nomine Paterna, eumdem monasterium a Rammiro rege et Sancia regina testamento adquisiuit")<sup>9</sup>. Y ya es sabido que el primer testimonio conocido de la joven reina Sancha corresponde al 18 de octubre de 980 ("Regnante rege Ranemiro una cum uxore sua Sanctia regina")<sup>10</sup>, fecha a partir de la cual habrá que fechar, pues, la donación real hoy perdida en favor de Velasco, al que se denomina "Legionensis episcopus"<sup>11</sup>, sincrónicamente, una vez más, con la

<sup>8</sup> Después de una prolongada ausencia, Teresa vuelve a asomar en los diplomas reales en los últimos meses de la regencia de Elvira, el 10 de diciembre de 975 (ACL, n° 982, perg. orig.; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 442, 244), y el 11 de mayo de 976 (AHN, *Clero*, Sahagún, carp. 876, n° 18; ed. MINGUEZ, *Colección de Sabagún, I*, doc. 284, 339-342), y muerta Elvira ya nunca se separará de su hijo durante los años siguientes, por ejemplo, en 977 (AHN, *TC*, ff. 74r-v, siglos XII-XIII; ed. ANDRADE, *Celanova*, 206, 292-293); en 978 (ACL, n° 983, perg. orig.; ed. SÁEZ, *ibid.*, doc. 461, 264-265); en 981 (ACL, *TL*, f. 329r-v, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 481, 286-287); en 982 (ACL, *TL*, ff. 16v-17v, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 482, 287-289); y en 983 (Archivo Histórico Universitario de Santiago = AHUS, *Tumbo* de Samos, = *TS*, ff. 63v-64r; ed. LUCAS, *Samos*, doc. 156, 323-324)

<sup>9</sup> AHN, *Clero*, Sahagún, carp. 880, n° 16, copia siglo XI; ed. M. HERRERO, *Colección documental del monasterio de Sabagún (857-1230): II (1000-1075)*, León 1988, doc. 532, 218-220) (Colección "Fuentes"; 36)

<sup>10</sup> AHN, *BGS*, f. 208v, siglo XII; ed. MINGUEZ, *Colección de Sabagún, I*, doc. 309, 373-374

<sup>11</sup> Ni una sola carta original trae a un obispo dimisionario asociado a la diócesis que había gobernado. Cuando esto ocurre, en ocasiones muy contadas, se trata invariablemente de copias en las que un escriba yerra o añade un dato en verdad conocido por él mismo a través de otros testimonios correctos: En 931, entre muchos otros pontífices, se llama al pastor de Lamego, por claro despiste, "Pantaleus lucense seis episcopus", no obstante señalarse también la presencia

(cont.)

escritura que nos ocupa, de 11 de enero de 981, en la que además no se menciona en modo alguno al pontífice Sisnando Puricélliz, que había gobernado la diócesis de forma ininterrumpida entre los años 974 a 980, según se consigna a continuación.

## II. CRONOLOGÍA DEL OBISPO SISNANDO PURICÉLLIZ DE LEÓN (974-980).

En efecto, en dos de los tres últimos diplomas del obispo Velasco al frente silla legionense (966-974), aparece mencionado un presbítero, que asimismo suscribe algunas cartas gallegas y que muy pronto iba a adquirir un gran protagonismo en la diócesis leonesa:

973-07-05<sup>12</sup>.- "Sandinus clericus confirmat cognomento Sisnandi"

de "Erus lucensis sedis episcopus", y en la misma escritura se califica al obispo dimisionario Cixila de "Legionensis episcopus", en presencia de "Ovecus legionensis episcopus" (ed. LUCAS, *Samos*, doc. 34, 123-125). Y en otro diploma de 942, también se asocia incorrectamente al obispo Hermogio a la diócesis que había gobernado antaño, en 911-920, "Hermogius Tudense episcopus" (*Tumbo I de Sobrado*, ff. 50r-51r, siglo XIII; ed. P. LOSCERTALES DE GARCÍA VALDEAVELLANO, *Tumbos del monasterio de Sobrado de los Monjes*, 2 v., Madrid 1976, = *Sobrado*, I, doc. 129, 160-163), cuando sabemos que era dimisionario, según otra carta del mismo año, que menciona correctamente el gobierno de su sobrino Vimara en Tuy: "Hermoigius episcopus et confesor.. Vimara Tutensis episcopus" (AHN, *TC*, ff. 2v-4r, siglos XII-XIII; ed. ANDRADE, *Celanova*, doc. 2, 7-13)

<sup>12</sup> ACM, n° 6, copia; ed. CAL, *Mondoñedo*, doc. 6, 17-19, situándola de forma expresa en 1002(?973?). Creemos que el obispo Armentario de Mondoñedo (985-1017), que la suscribe, hubo de hacerlo posteriormente, junto a dos de sus diáconos, que también le acompañan en otras cartas de principios del siglo XI, "Gutier Gauiniz" y "Suario Ueremundiz". En 973 el obispo mindoniense era Teodomiro (972-977). Por último, consignar que no es infrecuente la utilización del "congnoimen", como prueban muchísimos ejemplos, entre otros, el 6 de junio de 959 (ACL, *TL*, f. 465r-v, siglo XII), carta en la que se dice de "Melic presbiter, qui de bapismo Saluti uocatur", y en el propio texto, él mismo se llama "ego Melic presbiter", mientras que suscribe como "Saluti prebiter"; y sin salir de León, ni de esta misma época, ni del ámbito eclesiástico, véase el caso de "Rademundus, qui cognominatur Heireth presbiter", que el 8 de mayo de 961 (ACL, *TL*, f. 411r-v, siglo XII) cambia los términos al confirmar la escritura: "ego Heiret presbiter, qui de bapismo Rademundus, in hanc testamentum propria manu confirmo" (ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, II, docs. 321 y 341, respectivamente, 97-98 y 123-125)



- 973-12-20<sup>13</sup>.- "Velasus, Dei gratia legionense sedis aepiscopus... Sandinus Puricélliz qui et presbiter cf.  
973-12-20<sup>14</sup>.- "Velasus episcopus legionensis... Sandinus Purcelliz confirmat"  
974-02-04<sup>15</sup>.- "Velasus episcopus legionensis"  
974-04-22<sup>16</sup>.- "Sendinus presbiter Puricelli"  
974-05-15<sup>17</sup>.- "Sandinus presbiter Purizelli"

Presbítero cuyo nombre reproduce otra carta de estos mismos días, en la que un copista posterior (que sin duda conoció el pontificado de Sandino) quiso dejar constancia de su condición de obispo, asociada al "cognomen" ("Sisnandus") que finalmente no consignó:

- 974-05-01<sup>18</sup>.- "Sub Christi clementia Sandinus, Dei gratia conomen-

<sup>13</sup> AHN, *Clero*, Sahagún, carp. 876, n° 14; ed. MÍNGUEZ, *Colección de Sahagún*, I, doc. 272, 325-326.

<sup>14</sup> AHN, *BGS*, f. 47r-v, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 273, 326-327

<sup>15</sup> AHN, *BGS*, f. 131v, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 274, 328

<sup>16</sup> ACM, n° 7, copia; ed. CAL, *Mondoñedo*, doc. 7, 19-20. No es extraña la estancia de clérigos legionenses en Galicia, y más concretamente en la diócesis mindoniense, como nos revela una carta leonesa del año 992, suscrita por un "Virimundus abba Gallecia subtus regimine Froilani Dei gratia" (ed. J. M. RUIZ ASENCIO, *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230)*: III (986-1032), León 1987, doc. 554, 62-64) (= RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, III*) (Colección "Fuentes" ; 43), esto es, el obispo Froilán II de León (992-1006), que acababa de sentarse en la silla. Y no es extraña, porque precisamente en dicha diócesis de Mondoñedo tuvo (y seguiría teniendo probablemente) por esa época el obispado leonés varias de las iglesias sitas entre los ríos Eo y Masma a las que se alude (remontándose a los días de Ordoño I y Alfonso III) en una carta de Ordoño II (de 916), y a las que se relaciona en otra de Ramiro II del año 935 (ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, II, doc. 38, 56-58, y doc. 102, 166-168)

<sup>17</sup> Archivo Catedral de Lugo (= ACLu), V. CAÑIZARES, *Colección diplomática*, I, ff. 129-131

<sup>18</sup> AHN, *Clero*, Sahagún, carp. 876, n° 16; ed. MÍNGUEZ, *Colección de Sahagún*, I, doc. 276, 329-332. En el texto se dice que Ramiro III se encontraba acompañado por sus magnates y los obispos Teodomiro (de Mondoñedo) y Gonzalo (de Astorga) ("cunctorum magnatorum episcoporum domno Theodemiro et domno Gundisalvo"), que son los dos que en efecto suscriben la carta, junto a nuestro Sandino, al que consecuentemente se añadiría luego la condición episcopal que  
(cont.)

tum\*\*\* aepiscopus"

Un sobrenombre que sí es posible constatar (y ahora ya a las claras) en otra escritura dos meses posterior, expedida por la propia regente Elvira, en cuyo texto se cita al repetido obispo Sandino, que sin embargo ya suscribe con el "cognomen" por el que será reconocido en la posteridad:

974-07-21<sup>19</sup>: "Tunc sane, domina nostra prefata (dominisima domna Geloir, Deo dicata) dedit eam (domum arcisterii super crepidinis aluei Estole... subtus idem urbis Legionensem, secus kastrum nuncupatum Ardon, cui omen dicitur cenobium Rozola) uiro condam Sendino presbítero, Puricelly pigno, qui hunc pontificatum sedis huius tenens compto; quamobren ex consensu illius hac per iussionem prefate domine nostre... elegerunt et estare un capito suo, sicut ceteris cenobialibus. Et dedimus ea omnes simul uiro condam nomine Ariendem, pariter cum sodalibus

en verdad ejerció bajo el sobrenombre de Sisnando

<sup>19</sup> ACL, TL, ff. 212v-213v, siglo XII; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 432, 224-227. Cabe añadir aquí que en la tan conocida como irregular escritura fundacional de Villanueva de Lorenzana, fechada el 17 de junio de 969, suscribe nuestro "Sandinus Puricelliz, presbiter", lo que armonizaría bien, en principio, con la cronología expuesta. Sin embargo hace ya más de un lustro que propusimos el año 974 para esta carta (vid. CARRIEDO TEJEDO, *En torno al año de fundación del monasterio de Villanueva de Lorenzana, 125-134*), pues en efecto, no es posible asociar el año 969 con varios de los siete obispos que se citan: Teodomiro de Mondoñedo (972-977), Hermenegildo de Lugo (951-985), Rosendo II de Mondoñedo (925-950 y 955-958), Gonzalo de León (951-966), Sisnando II de Santiago (951-968), Viliulfo (de Tuy, 951-1002) y Rodrigo (dimisionario de Mondoñedo, que había gobernado en 965-968). Nombres todos correctos, según creemos, a los que un copista añadió torpemente las sedes consignadas, que en tres casos hubieron de ser otras: Rosendo, a quien habrá que situar durante su pontificado iriense (968-977); Gonzalo, que hubo de ser el de Astorga (973-992) y Sisnando, que tendrá que ser el de León (974-980). Nombres y sedes correctas que sólo pudieron coincidir en 974-977, según criterios que mantenemos. Es por ello posible creer, con GARCÍA ÁLVAREZ (*Sisnando Menéndez, mayordomo real y obispo de Santiago*: Compostellanum, XIII, 2, 1968, 236-239), que la carta fundacional de Lorenzana, "más que un documento diplomático es un texto religioso", en el que, quizá, se ayuntaron diversos acontecimientos históricos, lo cual explicaría racionamente la imposible "doble presencia" confirmatoria del presbítero Sandino que acabó siendo el obispo Sisnando, que también suscribió.

suis, quibus cum eo uitam consenserint in Christo... Sisinandus, Dei gratia Legionense sedis episcopus, conf."

Luego, un rosario de menciones documentales en las que se va dejando constancia ocasional de la sede gobernada por Sisnando Puricélliz, al que acompaña circunstancialmente su antecesor (todavía vivo), el dimisionario Velasco:

- 974-07-29<sup>20</sup>: "pontiticem domnum Sisinandum... Dei gratia legionense sedis aepiscopus".  
 974-08-02<sup>21</sup>: "Sisinandus, Dei gratia episcopus".  
 974<sup>22</sup>: "Sisinandi episcopi".  
 (975)-01-27<sup>23</sup>: "Sisinandus, episcopus in Leon".  
 975-02-06<sup>24</sup>: "Sisinandus, Dei gratia episcopus".  
 975-02-06<sup>25</sup>: "Sisinandus, Dei gratia episcopus".  
 975-12-10<sup>26</sup>: "Sisinandus, episcopus Legionense sedis".  
 976-03-14<sup>27</sup>: "Sisnandus Legionensis episcopus".  
 (976)-03-15<sup>28</sup>: "Sisnandus Legionensis episcopus".

<sup>20</sup> Archivo catedral de Astorga, perg. orig.; ed. C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *El Obispado de Simancas: Miscelánea Estudios Históricos*, León 1970, 392-396 (Colección "Fuentes"; 3)

<sup>21</sup> ACL, TL, ff. 425v-426r, siglo XII; ed. SÁEZ, Colección catedral de León, II, doc. 434, 231-232

<sup>22</sup> ACL, TL, ff. 3v-5r, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 436, 233-236

<sup>23</sup> ACL, n° 1357, perg. siglo XIII; ed. ID., *ibid.*, doc. 384, 169-170, falso, según su editor, que aprecia lenguaje y formulario impropios del siglo X. La carta aparece expedida irregularmente en la "era M III", año 965, cuando en León no pontificaba Sisnando, sino el obispo Gonzalo (951-966), y va suscrita sin embargo por otros personajes de la corte de Ramiro III (967-985). A pesar de su nulo interés la situamos diez años después, en el pontificado de Sisnando. En cuanto a la donante, durante el siglo X sólo hubo una infanta doña Sancha, hija de Vermudo II y doña Elvira, casados en 992 (vid. CARRIEDO, *El nacimiento de Alfonso V, 151-153*)

<sup>24</sup> AHN, BGS, ff. 242r-v, siglo XII; ed. MÍNGUEZ, *Colección de Sabagín*, I, doc. 280, 336-337

<sup>25</sup> ACL, TL, ff. 453v-454r siglo XII; ed. SÁEZ, Colección catedral de León, II, doc. 437, 237-238

<sup>26</sup> ACL, n° 982, perg. orig.; ed. ID., *ibid.*, doc. 442, 243-244

<sup>27</sup> ACO, Serie B, carp. 1, n° 12; ed. GARCÍA LARRAGUETA, *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*, Oviedo 1962, doc. 30, 115-118

- 976-03-27<sup>29</sup>: "in concilio ubi fuit Velascus episcopus".  
 976-05-01<sup>30</sup>: "sede Legionense... pontífice domno Sisnando".  
 976-05-11<sup>31</sup>: "Sisinandus, Legionensis sedis episcopus".  
 976-11-24<sup>32</sup>: "Sisnandus, Dei gratia episcopus".  
 977-01-11<sup>33</sup>: "Uelascus aepiscopus. Sisnandus Dei gratia episcopus".  
 977-mayo<sup>34</sup>: "in urbem Legionensem... pontificem domno Sisnando episcopo... Uelascus, Dei gratia episcopus".

<sup>28</sup> ACO, *Liber Testamentorum* (= *Lt*), f. 46r-v, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 29, 112-114, en la "era I XIII", año 975, que trae esta carta tan irregular, que preferimos situar en 976, pues el antecesor de Vermudo de Oviedo, el obispo Diego, viene por vez última en un original del 5 de febrero de este último año (AHDL, *Fondo Otero de las Dueñas*, n° 14; ed. G. DEL SER QUIJANO, *Colección diplomática de Santa María de Otero de las Dueñas -León-, 854-1037*, Salamanca 1994, doc. 15, 43-44)

<sup>29</sup> AHN, *BGS*, f. 202r, siglo XII; ed. MÍNGUEZ, *Colección de Sahagún*, I, doc. 283, 339

<sup>30</sup> ACL, *TL*, f. 47r-v, siglo XII; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, II, doc. 443, 244-245

<sup>31</sup> AHN, *Clero*, Sahagún, carp. 876, n° 18; ed. MÍNGUEZ, *Colección de Sahagún*, I, doc. 284, 339-342

<sup>32</sup> ACL, *TL*, f. 439r-v, siglo XII; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, II, doc. 446, 2482-249. Excluimos la carta de 18 de enero de 977 que cita a un "Gundisalvus legionense sedis aepiscopus" (AHN, *Clero*, Sahagún, carp. 876, n° 20; ed. MÍNGUEZ, *Colección de Sahagún*, I, doc. 286, 345-346), que en realidad pontificó en 951-966, bajo Ordoño III y Sancho I. Confirman asimismo Teodomiro de Mondoñedo (972-977) y Gonzalo de Astorga (973-992), entre otros muchos magnates sincrónicos con el año de la carta, por lo que no es susceptible de traslado. Creemos que tal vez el notario erró al sustituir el nombre del entonces titular Sisnando por el de Gonzalo, debido quizá a la presencia del "Gundissalvus.. astoricense sedis episcopus".

<sup>33</sup> ACLU, CAÑIZARES, *Colección diplomática*, I, f. 135

<sup>34</sup> ACL, *TL*, f. 332r-v, siglo XII; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, II, doc. 451, 253-255. Rechazamos también la carta de Sahagún, de 16 de junio de 977, que trae al anacrónico obispo Gonzalo de León (AHN, *BGS*, ff. 143v-144v, siglo XII; ed. MÍNGUEZ, *Colección de Sahagún*, I, doc. 290, 349-351), y secundamos las sospechas de este último autor sobre una posible manipulación del copista del *Becerro* al trasladar el modelo de 18 de enero de 977 (vid. supra nota 32) con el fin de ampliar los bienes donados. En todo caso, el amanuense asumió también el nombre del falso Gonzalo de León.

- (977)-10-23<sup>35</sup>: "Sisinandus, Legionense sedis episcopus".  
 977<sup>36</sup>: "Uelasconi episcopi... Sisinandus episcopus".  
 978-01-08<sup>37</sup>: "pontifex magnus domnus Sisinandus, archiepiscopus presulante atque dispensante huius cathedre Legionense... Belascus, Dei gratia episcopus".  
 978-02-27<sup>38</sup>: "Uelascus, Dei gratia episcopus... Sesnandus, Dei gratia episcopus".  
 978-04-23<sup>39</sup>: "Belascus, nutu diuino aepiscopus... Sisnandus, Dei gratia episcopus".  
 978-08-30<sup>40</sup>: "Sisinandus, Dei gratia episcopus".  
 978-11-24<sup>41</sup>: "Belszoni aepiscopi".  
 979-01-27<sup>42</sup>: "Sesinandus, Dei gratia episcopus".

<sup>35</sup> ACL, *TL*, ff. 342v-343r, siglo XII; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 425, 217-219, en el año 973, que trae la carta. Sobre su probable datación en 977, vid. CARRIEDO, *Un documento leonés confirmado por el obispo Arias II de Mondoñedo*, 205-216

<sup>36</sup> ACL, *TL*, f. 452r, siglo XII; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 452, 255

<sup>37</sup> ACL, *TL*, ff. 13v-14r, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 453, 255-257

<sup>38</sup> ACL, *TL*, ff. 204v-205r, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 454, 257-258. No aceptamos la carta de Sahagún, fechada el 1 de abril de 978, que trae a un "Nunus episcopus legionensis confirmat" (AHN, *BGS*, f. 225-r-v, siglo XII; ed. MÍN-GUEZ, *Colección de Sahagún, I*, doc. 292, 352-353), pues en efecto, el obispo Nuño de León pontificó entre 1007 y 1026, reinando Alfonso V, después de precederle Froilán II (992-1006), Sabarico (982 y 985-991) y Sisnando (974-980), que es el obispo que debería haber sido mencionado en esa escritura. El error debe imputarse a un descuido del copista del *Becerro*, pues el presente documento aparece en el f. 225r-v, y antes, en el f. 224r-v, acababa de trasladar otro instrumento del 15 de mayo de 1011: "Sub Dei gratiam Nunus episcopus in Sancta Maria" (ed. HERRERO, *Colección de Sahagún, II*, doc. 397, 41-43). Por último, sólo añadir que la presencia de un Nuño leonés en este diploma es tan anacrónica como la que contiene otra carta pelagiana de 23 de septiembre de 978 (ACO, *LT*, f. 45r-v, siglo XII; ed. GARCÍA LARRAGUETA, *Colección catedral de Oviedo*, doc. 31, 118-120)

<sup>39</sup> AHN, *Clero*, Sahagún, carp. 876, n° 22; ed. MÍN-GUEZ, *Colección de Sahagún, I*, doc. 293, 353-355

<sup>40</sup> ACL, *TL*, f. 430v, siglo XII; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 456, 259-260

<sup>41</sup> ACL, n° 983, perg. orig.; ed. ID., *ibid.*, doc. 461, 264-265

<sup>42</sup> ACL, n° 1341 (1), perg. orig.; ed. ID., *ibid.*, doc. 463, 266-267

- 979-01-27<sup>43</sup>: "pontífice domno nostro Sesinando, episcopo in sedem Sancte Marie".  
 979-02-01<sup>44</sup>: "domno Sesinando episcopo".  
 980<sup>45</sup>: "Sisnando episcopi".  
 980-08-08<sup>46</sup>: "domno pontiuce Sesenandus, Dei gratia episcopus".  
 980-10-23<sup>47</sup>: "Sisinandus episcopus... Uelascus, Dei gratia episcopus".

Y así hasta nuestra carta de 11 de enero de 981, en la que ya hemos visto cómo Velasco, (que también recibe en este mismo año, según se ha dicho, una donación, hoy perdida, de Ramiro III y doña Sancha), vuelve a proclamar de forma sorprendente su retorno a la silla leonesa. Pero ¿por qué tal retorno del viejo obispo?, ¿por la inesperada muerte de Sisnando Puricélliz, y a la espera de la elección de un nuevo prelado?, así pudo ser, en efecto, y ahí esta sino para corroborar tal posibilidad otra carta leonesa, fechada el 13 de marzo de 982, en la que ya aparece por vez primera, asociado al nombre de Ramiro III ("Ranimiro principe"), el nuevo obispo Sabarico de León ("Sauarigus, Dei gratia episcopus")<sup>48</sup>, que tiene continuación en otra escritura fechada el día 30 del mismo mes<sup>49</sup>.

### III. NUEVO TESTIMONIO LEONÉS SOBRE UN OBISPO SISNANDO.

No obstante lo expuesto, durante el año largo que media entre el que

<sup>43</sup> ACL, n° 1341 (2), perg. orig.; ed. ID., *ibid.*, doc. 464, 267-268

<sup>44</sup> ACL, n° 138, perg. orig.; ed. ID., *ibid.*, doc. 466, 269-270

<sup>45</sup> Inscripción de San Adrián de Boñar: REGNANTE DOMNO RANIMIRO REX SUB CHRISTI DEI GRACIA SISNANDO EPISCOPI ERA MLXVIII (vid. GOMEZ-MORENO, *Iglesias Mozárabes*, 166)

<sup>46</sup> ACL, n° 1342, perg. orig.; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 478, 281-282

<sup>47</sup> ACL, *TL*, ff. 223v-224r, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 479, 283-284

<sup>48</sup> ACL, *TL*, ff. 346v-347v, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 486, 292-295

<sup>49</sup> El nombre de "Savarigus Legionense sedis episcopus" no lo encontramos (tal vez por simple omisión) en la primera de las dos transcripciones que hace Lucas de sendas copias obrantes en el (AHUS, *Ts*, f. 49r-v y 75r-v, siglo XII; ed. LUCAS, *Samos*, docs. 115 y 199, 258-261 y 375-377), sino en la copia extractada del siglo XVIII (BN, ms. 18.387, f. 273r, siglo XVIII; ed. M. ARIAS, «El monasterio de Samos desde sus orígenes hasta el siglo XI» *AL*, 70, 1981, doc. 15, 348-349)

creemos fugaz retorno de Velasco, el 11 de enero de 981, y la aparición de Sabarico, en marzo de 982, y necesariamente en este período, hay que situar otra escritura legionense que viene datada en un día 14 de enero ("XVIII kalendas februarii"), pero de un año que por desgracia nos ha sido mal transmitido ("era XVII post millesima"), pues en efecto, el 979 no concuerda con el decimoquinto del reinado de Ramiro III (967-985) que también se declara ("regnante in regna paterna annis et imperii terquini sedis Legionis, solium Ouetense")<sup>50</sup>.

La carta, que también procede del *Tumbo Legionense*, tiene el especial interés de traer a cuento nuevamente el nombre de un obispo llamado Sisnando, en quien los reyes Ramiro III y doña Sancha personalizan una generosa donación a la iglesia leonesa ("ego exiguus et famulus Dei, Ranimirus, nutu diuino princeps, necnon et Santie regine, domine et gloriose Sancte Marie Uirginis alme seu et pontífice nostro domno Sisinando, Dei gratia episcopo"); y su correcta datación dependerá (teniendo en cuenta el año del reinado que se cita) de una exacta aproximación a la cronología de Ramiro III.

#### IV. EL COMIENZO DEL REINADO DE RAMIRO III.

Volvamos pues unos años atrás, a fin de analizar los testimonios documentales y crónicos que constatan la muerte de Sancho I y los inicios de su pequeño hijo Ramiro III, acontecimientos casi coincidentes con el fallecimiento del obispo Gonzalo de León y el advenimiento de su sucesor, el mencionado Velasco:

- 1) 966, septiembre, 1.- Una carta leonesa constata por última vez al titular legionense: "Gundisaluuus, Dei gratia episcopus"<sup>51</sup>.
- 2) 966, octubre, 23.- Otra escritura original trae el reinado de Sancho I: "Regnantem princibe nostro Santius rex in Leione"<sup>52</sup>.
- 3) 966, noviembre 15.- Última carta conocida del rey Sancho: donación al monasterio de Lorbán, cercano a Coimbra<sup>53</sup>.

<sup>50</sup> ACL, *TL*, ff. 16v-17v, siglo XII; ed. SÁEZ, Colección catedral de León, II, doc. 482, 287-289

<sup>51</sup> ACL, *TL*, f. 438r, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 397, 182

<sup>52</sup> ACL, n° 119-120, perg. orig.; ed. ID., *ibid.*, doc. 398, 183

<sup>53</sup> (*Ex Libro Testamentorum Laurbanensis Monasterii*) ed. «Portvgaliae Monumenta Historica a seculo octavo post Christum usque ad quintumdecimum». *Diplomata et Chartae*, I, Lisboa 1867, doc. 92, 58

- 4) (966), diciembre, 8.- Último testimonio documental sobre el gobierno del rey Gordo: "Regnante Sancio rege"<sup>54</sup>.
- 5) 967, febrero, 15.- Primera alusión al fallecimiento del obispo Gonzalo de León en una carta de Sahagún: "casa... quod tradiderunt a fratre nostro cuius memoria sit in benedictione domno Gundisalvo episcopo, et post obitum sic reliquit in nostro iure absque alio herede"<sup>55</sup>.
- 6) 967, julio, 14.- Primera mención documental del obispo Velasco, quien compra a dos diáconos, Álvaro y Abraham, una villa heredada precisamente del obispo Gonzalo, su tío: "uobis domino et patri nostro Uelasconi episcopo... uilla nostra propria quam habemus ex dato tío nostro, diue memorie, domno Gundisaluo episcopo"<sup>56</sup>.
- 7) 967, diciembre, 23.- Donación ("post mortem") del obispo Gonzalo de León a favor del monasterio de Sahagún, realizada por sus antiguos compañeros del monasterio de Santiago de Cellariolo: "Ranosindus abba, Lazarus prebiter, Dulquitus presbiter qui vicarii domno nostro sumus"<sup>57</sup>.

Ahora bien. Sampiro nos cuenta que el rey Sancho salió de León a fin de someter Galicia, hasta el río Duero ("egressus rex Santius Legione venit Galliciam, et edomuit eam usque ad flumen Dorii"), y luego la extremadura, en la antigua Lusitania ("ultra flumen illud"), hasta el río Mondego, pero no sin antes haber despachado a Córdoba una legación que, además de negociar los términos de un renovado tratado de paz, tenía también como misión repatriar los restos del mártir Pelayo ("rex uero Santius salubre iniit consilium vna cum sorore sua Geluira, vt nun-

<sup>54</sup> ACL, *TL*, ff. 205bis v-206r, siglo XII; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, II, doc. 399, 184. Con buen criterio cree el editor que el escriba añadió una C en la "era M C IIII", de acuerdo con la cronología del abad Albino de Valdevimbre, de mediados del siglo X

<sup>55</sup> AHN, *BGS*, ff. 93v-94r, siglo XII; ed. MÍNGUEZ, *Colección de Sahagún*, I, doc. 246, 291-292

<sup>56</sup> ACL, *TL*, ff. 38v-39v, siglo XII; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, II, doc. 403, 188-189

<sup>57</sup> AHN, *Clero*, Sahagún, carp. 875, n° 19; ed. MÍNGUEZ, *Colección de Sahagún*, I, doc. 251, 296-297



cios mitteret Cordubam, et peteret corpus sancti Pelagii martiris")<sup>58</sup>. Embajada que, según sabemos por una interpolación hecha por el obispo Pelayo de Oviedo en la *Crónica* de Sampiro (y no hay motivos para dudar de esta sencilla noticia relacionada con la diócesis leonesa), fue presidida por el obispo Velasco de León, sucesor de Gonzalo ("et dum legatos una cum Uelasconi Legionensis episcopi illuc pro pace, et ipsius corpore sancti Pelagii miserunt")<sup>59</sup>.

Y si la última mención documental conocida del obispo Gonzalo ya se ha dicho que es del 1 de septiembre de 966, y si el rey Craso ya estaba el 15 de noviembre del mismo año en las tierras portuguesas del Duero, otorgando su último diploma conocido, a favor de Lorbán, entrambas fechas habrá que situar, y por este mismo orden:

- A) El fallecimiento del obispo Gonzalo, antes de salir el rey de campaña, en septiembre/octubre de 966.
- B) La consiguiente elección de Velasco, presbítero de la propia iglesia de Santa María<sup>60</sup>.
- C) La partida de la embajada al frente de Velasco, despachada por Sancho necesariamente antes de noviembre de 966.
- D) La salida del monarca hacia Galicia, en la que encontró antes de finalizar el repetido 966.

En efecto, otra vez es Sampiro el que nos cuenta que, habiendo pasado el río Duero, y ya en tierras lusitanas, el goloso monarca fue envenenado (en el transcurso de un banquete, en buena lógica) por medio de una manzana que le ofreció el duque de aquella provincia, de nombre Gonzalo Menéndez ("Gundisaluus, qui dux erat... veneni pocula illi in

<sup>58</sup> *Chronica Sampiri*, siglo XI; ed. J. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, Madrid 1952, 337-339 (= PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*)

<sup>59</sup> *Chronica Sampiri*, redacción pelagiana, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, 338. Es muy probable, como en otros muchos casos no relacionados con la diócesis ovetense, que don Pelayo consignara el protagonismo del obispo Velasco en el evento a partir de su propia experiencia, posiblemente por haber conocido alguna lápida conmemorativa en el monasterio de San Pelayo de Oviedo o en el mismísimo templo de San Isidoro de León.

<sup>60</sup> Por ejemplo, "Uelaskus presbiter" confirma una escritura de donación a favor de Gonzalo de León, fechada en 960 (ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 333, 112-115

pomo duxit"), y que, al sentirse indispuerto, ordenó su inmediato regreso a León, muriendo al tercer día de viaje ("silenter musitans, festinus cepit remeare ad Legionem; in ipso itinere die tercio vitam finiuit)<sup>61</sup>.

Y como la última carta conocida del rey Sancho (ya se ha dicho) es de 15 de noviembre de 966, y como el monarca murió dentro de ese mismo año, según declaran al unísono la *Historia Silense* ("era igitur millesima quarta, defuncto Sancio rege") y la *Crónica Najerense* ("regnauit annos XII, et obiit era MIII"), esto es, con anterioridad al 31 de diciembre de 966<sup>62</sup>, durante ese mes y medio habrá que situar también estos últimos acontecimientos trágicos, así como la llegada del regio cadáver a León, tal vez durante la segunda quincena de diciembre, pues una carta leonesa del día 8, antes registrada, todavía proclama con normalidad el reinado de Sancho.

Así pues, constatada la muerte del monarca en los últimos días de 966, es Sampiro, una vez más, el que nos revela que su pequeño hijo Ramiro III fue coronado cuando ya se había iniciado el año 967 ("era MV. Sancio defuncto, filius eius Ramirus habens a natiuitate annos quinque suscepit regnum patris sui")<sup>63</sup>, previsiblemente durante las primeras semanas, y en unas circunstancias muy especiales para los magnates del reino: con una dinastía de corte neogótico en la que no era regular la sucesión patrilínea<sup>64</sup>; en la que nunca se había dado el trono a ninguna

<sup>61</sup> *Chronica Sampiri*, siglo XI; ed. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, 338. Sobre la identificación del duque Gonzalo con el importante magnate gallego-portugués Gonzalo Menéndez, vid. CARRIEDO TEJEDO, *El segundo pontificado mindoniense de San Rosendo*, 213, nota 78

<sup>62</sup> *Historia Silense*, siglo XII; ed. PÉREZ DE URBEL y A. GONZÁLEZ RUIZ-ZORRILLA, Madrid 1959, 173. *Crónica Najerense*, siglo XII; ed. A. UBIETO ARTEA, Valencia 1960, 79; Colección "Textos Medievales"; 15)

<sup>63</sup> *Chronica Sampiri*, siglo XI; ed. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, 339

<sup>64</sup> Durante los doscientos cincuenta años que van de 718 a 966, sólo habían sucedido a sus respectivos padres seis reyes: Favila a Pelayo, en 737; Ordoño I a Ramiro I, en 850; Alfonso III a Ordoño I, en 866; García a Alfonso III, en 910; Alfonso Froilaz a Fruela II, en 925; y Ordoño III a Ramiro II, en 951. Y aun así, Alfonso III fue destronado en el mismo año 866 por el usurpador Fruela de Lugo; y luego fue sucedido por su primogénito, es cierto, pero tras una rebelión; Alfonso Froilaz tuvo una fortísima oposición en sus victoriosos primos, hijos de Ordoño II; y Ordoño III también fue atacado por su hermanastro menor Sancho. Con lo que la sucesión patrilínea pacífica se reduce en realidad a dos, Favila y a Ordoño I

mujer ni a ningún tierno infante<sup>65</sup>; y en la que los clérigos estaban excluidos de derecho<sup>66</sup>. Y en efecto, dos clérigos, dos niños y una monja, era toda la descendencia que por ese entonces había en la familia de los aguerridos Alfonso III, Ordoño II y Ramiro II:

- I. Fortis Adefónsiz, hijo de Alfonso Froilaz (925) y nieto de Fruela II (924-925), dedicado a la vida religiosa, que es mencionado en escrituras de los años 974 y 977<sup>67</sup>.
- II. Fruela Adefónsiz, hermano del precedente, entregado a la vida monástica, que aparece en documentos de 958, 959, 973, 975 y 985<sup>68</sup>.

<sup>65</sup> Es verdad que, como excepción, Alfonso III sucedió a su padre siendo menor de edad, pero ya contaba 13 años, y aun así Ordoño I quiso presenciar en vida una sucesión que no veía tan segura, como así se puso de manifiesto al poco de su muerte, con la tiránica acción del usurpador Fruela Olemúndiz, conde lucense (vid. CARRIEDO, «Nacimiento, matrimonio y muerte de Alfonso III el Magno» *Asturiansia Medievalia*, 7, 1993-1994)

<sup>66</sup> Alfonso II fue recluido en el monasterio de Ablaña, al ser destronado en el año oncenno de su reinado (septiembre 801 a septiembre 802). Nepociano fue confinado en un monasterio por su oponente Ramiro I, en 842. Alfonso IV se retiró a Sahagún, en 931, después de abdicar en Ramiro II. Y este último, tras una rebelión, mandó sacar los ojos y recluir de nuevo en un monasterio, en 931, al propio Alfonso IV y a su primo, el fugaz monarca Alfonso Froilaz

<sup>67</sup> 974: "Fortis diaconus Adefonsi principis filius" (ACLU, B. CAÑIZARES, *Colección diplomática*, I, ff. 129r-131r); y 977: "Fortis Adefonsi filius et diaconus confirmat" (AHN, *Clero*, Sahagún, carp. 876, núm. 20; ed. MÍNGUEZ, *Colección diplomática de Sahagún*, doc. 286, 345-346)

<sup>68</sup> 958: "Froila confessor et filius domni Adefonsi regis" (AHN, *Tumbo I* de Sobrado, ff. 37v-38r, siglo XIII; ed. LOSCERTALES, *Sobrado*, doc. 106, 125-127); 959: "Froila prolix Adefonsi" (AHN, *TC*, f. 146v, siglos XII-XIII; ed. ANDRADE, *Celanova*, doc. 416, 575-576); 973: "Froilani prolix Adefonsi regis" (AHN, *TC*, f. 32v, siglos XII-XIII; ed. ID., *ibid.*, doc. 81, 123-124); 975: "infantem domni Froilani prolix Adefonsi principis dive memorie" (AHN, *Clero*, Samos, carp. 1239, núm. 7, perg. orig.; ed. LUCAS, *Samos*, doc. 44, 140-141); y 985: "Froila prolix Adefonsi" (AHN, f. 19r-v, siglo XIII; ed. LOSCERTALES, *ibid.*, doc. 38, 69-71). Nos parece probable que estos dos oscuros infantes, Fortis y Fruela, fueran hijos de Alfonso Froilaz y no de Alfonso IV y de la pamplonesa Oneca, y ello teniendo en cuenta que el primero de ellos lleva el nombre Fortis Froilaz (hermano de Alfonso Froilaz), y que el segundo lleva el nombre del que sería su abuelo, el mal recordado Fruela II, quien tuvo malas relaciones con los hijos de  
(cont.)

- III. Vermudo Ordóñez, sobrino del anterior, como hijo que era, según creemos, del desgraciado Ordoño IV y de la castellana Urraca Fernández, casados muy probablemente en el año 957, o como muy tarde en la primera mitad de 958<sup>69</sup>. Separado muy tempranamente de la custodia paterna, poco antes de 962, y casada de nuevo su madre no mucho después<sup>70</sup>, Vermudo fue educado en la sede compostelana<sup>71</sup>, lo más probable a la sombra del obispo iriense san Rosendo (968-977), que también había cuidado de Ordoño IV<sup>72</sup>, y sólo era un niño de no más de ocho años al acontecer el asesinato de Sancho el Gordo, en diciembre de 966.
- IV. Ramiro Sánchez, primo en segundo grado del anterior, y único vástago, posiblemente, del rey Sancho y de la reina Teresa Ansúrez. Su nacimiento hacia 962 se deduce de los 5 años que según Sampiro tenía al morir su padre ("habens a natiuitate sua annos

su hermano Ordoño II, de las que se hace eco el primogénito, Sancho Ordóñez, en una escritura del año 927 (Archivo Catedral de Santiago = ACS, *Tumbo A*, f. 16v, siglos XII-XIII, ed. LUCAS, *La documentación del Tumbo A de la catedral de Santiago de Compostela. Estudio y edición*, Santiago de Compostela 1997, doc. 51, 153-155) (= LUCAS, *Santiago*) (Colección "Fuentes"; 64).

<sup>69</sup> Sampiro (siglo XI) asegura tal matrimonio: "Ferdinando Burgensium comitte.. dedit ei filiam suam" (ed. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, 335), y en dos documentos del 2 de marzo de 958, y en otro de 21 de mayo del mismo año, Ordoño IV todavía aparece solo (ACS, *Tumbo A*, f. 15r-v, siglos XII-XIII; ed. LUCAS, *Santiago*, docs. 46, 47 y 48, 145-150), lo que naturalmente tampoco excluye su casamiento en el transcurso del año anterior

<sup>70</sup> El mismo Sampiro (siglo XI) relata cómo Ordoño IV fue separado de su mujer y de sus dos hijos, antes de ser abandonado a su suerte por los castellanos en tierras musulmanas, tras lo cual Urraca contrajo nuevo matrimonio: "Ipsum eciam Burgenses, muliere ablata cum filiis duobus, a Castella expullerunt, et ad terra sarracenorum direxerunt. Ipsa Urraca quidem remanens Urraca nomine, alio se sociauit viro" (ed. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, 337)

<sup>71</sup> El *Chronicon Iriense* (siglo XI) ha conservado esta curiosa noticia: "Veremudum juvenem Ordonii regis filium quondam apud inclytam B. Jacobi urbem educatum"; ed. *España Sagrada* (= ES), XIV, 607

<sup>72</sup> Muerto su padre Alfonso Froilaz (h. 931), y antes de sentarse en el trono leonés (en 958), es probable que el futuro Ordoño IV, "Hordonius, prolis domni Adefonsi regis", viviera a la sombra del respetable san Rosendo, según parecen apuntar varias cartas de Celanova, en las que se nos muestran juntos (AHN, *TC*, siglos XII-XIII; vid. ed. de ANDRADE, *Celanova*, docs. 7, 48, 93, 116, 219, 256, 426 y 505)

quinque")<sup>73</sup>.

- V. Elvira Ramírez, hermana de Sancho I, hija de Ramiro II y de la pamplonesa Urraca Sánchez y, en consecuencia, nieta de la influyente reina Toda de Navarra<sup>74</sup>. En su calidad de mujer y monja era impensable siquiera su ascensión directa al tálamo regio, aunque sus indudables dotes personales, el gran prestigio de su padre, las estrechas relaciones que mantuvo con su hermano Sancho I (quien no dudó en pedir su consejo<sup>75</sup>, y hasta la concedió el título de reina<sup>76</sup>, en detrimento de la propia reina consorte), y el decidido apoyo de la corte pamplonesa, hubieron de colocarla muy pronto en situación inmejorable para asumir la tutela política de su sobrino Ramiro ("continens se cum consilio amite sue domne Geluire, deuote Deo ac prudentissime")<sup>77</sup>, haciendo sombra (una vez más) a la propia reina madre, Teresa Ansúrez.

De modo que, si al inesperado asesinato de Sancho, a finales de 966, hubo de seguir la llegada de su cadáver a León, en los últimos días de ese mismo año o los primeros de 967, y su solemne sepultura en el monasterio de San Salvador de León ("et Legionem secus patrem suum in ecclesia sancti Saluatoris sepultus fuit")<sup>78</sup>, así como el solemne coronamiento de su pequeño hijo Ramiro ("defuncto autem ipso Sancio accepit regnum eius germana sua domna Gilvira et perunctus est in regno filius ipsius

<sup>73</sup> *Chronica Sampiri*, siglo XI; ed. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, 339

<sup>74</sup> *Genealogias de Meyá* (siglo X): "Sanzio Garseanis.. accepit uxor Tota Asnari et genuit Garsea rex, et domna Onneca, et domna Sanzia, et domna Urraca.. domna Urraca fuit uxor domni Ranimiri regis.. et habuit filios domno Sanzio rex et domna Gilbira Deuo uota"; ed. J. M. LACARRA, «Textos navarros del Códice de Roda» *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón*, I, Zaragoza 1945, 236 y 238

<sup>75</sup> Recordemos las palabras de Sampiro (siglo XI): "Santius salubre iniit consilium vna cum sorore sua Geluire.."; PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, 337-338

<sup>76</sup> "Domna Gelbira regina", se la llama en una carta el 25 de febrero de 962 (ACL, n° 109, perg. orig.; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, II, doc. 352, 136-137)

<sup>77</sup> *Chronica Sampiri*, siglo XI; ed. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, 339-340

<sup>78</sup> Es Pelayo de Oviedo (siglo XII) el que interpola, en Sampiro (siglo XI), esta fiable noticia (ed. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, 339), sin duda por él mismo conocido

Santionis nomine Ranemirus")<sup>79</sup>, por no hablar de los preparativos necesarios para la asistencia de los obispos de todo el reino y de los magnates, fideles y condes de Castilla, Asturias, Galicia y Tierra Forincense<sup>80</sup>, es impensable que, vivo todavía Sancho I el 15 de noviembre de 966, y habiéndose proclamado con toda normalidad su reinado el 8 de diciembre, su hijo Ramiro III ya estuviera coronado el 19 de diciembre de 966, como quiere una copia del *Becerro Gótico* de Sahagún ("facta series testamenti XIII kalendas ianuarii, era millesima quarta. Regnante et incipiente primo anno regni sui Ranemirus prolis Sancioni regis")<sup>81</sup>, carta que, como tantas otras del mismo fondo ha de tener confundida la data, que en este caso no sería otra que el 19 de diciembre de 967, pues sólo entonces podría proclamarse aún el primer año del reinado del pequeño monarca, según creemos.

Así pues, parece más prudente aceptar con Sampiro que la solemne entronización de Ramiro III aconteciera iniciado ya el año en 967 ("era MV"), y concretamente durante el primer trimestre, quizá en febrero, pues un instrumento original del 27 de marzo proclama ya con seguridad el primer año del reinado de rey niño ("regnanti Ranimiro infans, anno primo regni sui")<sup>82</sup>, en el que seguía el 25 de septiembre ("regnante Ranimiro Sancioni, primo anno regni sui")<sup>83</sup>, y tal vez, según se acaba de apuntar, el 19 de diciembre del mismo 967.

<sup>79</sup> AHN, *TC*, ff. 97v-100v, siglos XII-XIII; ed. ANDRADE, *Celanova*, doc. 265, 381.

<sup>80</sup> Vermudo II murió entre el 17 de agosto y el 7 de septiembre de 999, y su pequeño hijo de 3 años, Alfonso V, que no tuvo opositores, no fue coronado hasta el 13 de octubre (vid. CARRIEDO, *El nacimiento de Alfonso V, 159-160*), en un acto solemne que es recordado, por ejemplo, en una carta de 1007: "Defuncto autem supradicto rege domno Veremudo, suscitavit Deus semen illius regem domnum Adefonsum et collecto concilio Castelle, terre Forizense, Galleciense vel Asturiense levaverunt eum regem super cathedram avorum et parentum suorum in sede regia Legionense" (AHN, *TC*, ff. 4v-5r, siglos XII-XIII; ed. ANDRADE, *Celanova*, doc. 3, 13-17)

<sup>81</sup> AHN, *BGS*, f. 99v, siglo XII; ed. MÍNGUEZ, *Colección de Sahagún*, I, doc. 245, 290-291

<sup>82</sup> ACL, n° 840, perg. orig.; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, II, doc. 401, 186-187

<sup>83</sup> AHN, *Clero*, Sahagún, carp. 876, n° 2; MÍNGUEZ, *Colección de Sahagún*, I, doc. 250, 295-296

## **V. DATA DEL TESTIMONIO SOBRE EL SEGUNDO OBISPO SISNANDO (982).**

Sirva todo este paréntesis para señalar cómo la carta datada el día 14 de enero del decimoquinto año del reinado de Ramiro III, en favor de un obispo Sisnando, mal pudo haber sido expedida en 981, como proponen sus editores de antaño y de hogaño<sup>84</sup>:

- Porque para ello habría que suponer a Ramiro III coronándose con anterioridad al 14 de enero de 967, esto es, durante la segunda quincena de diciembre o la primera de enero, lo que nos parece muy precipitado, según se acaba de exponer.
- Porque el año 981 propuesto para este diploma de 14 de enero que nos viene ocupando, resultaría ser sólo tres días posterior al diploma ya estudiado antes, en el que reaparece el obispo Velasco sentado en la cátedra leonesa el 11 de enero de 981, y además en este último no están ni la reina Sancha, ni los obispos Juan de Zamora y Vermudo de Oviedo, ni el abad Juan, ni el presbítero Arciso, ni los magnates Fruela Vélaz, Gutier Osóriz, Nepociano Díaz, Oveco Gutiérrez, Rodrigo Fernández y Oveco Puricélliz, pues ambas escrituras coinciden únicamente en el nombre del omnipresente pontífice Gonzalo de Astorga, lo que resulta extraño de haber sido expedidas en el corto espacio de tiempo de tres días.

Pero si la entronización de Ramiro III se hubiese producido después del 14 de enero de 967 y siempre antes del 27 de marzo de 967, esto es, durante el mes de febrero, apuntado antes, en tal caso, el documento expedido el día 14 de enero del decimoquinto año de Ramiro III correspondería al 982, y esta nueva fecha configuraría, ahora sí, un proceso cronológico mucho más armónico:

- 1) 980, octubre, 18.- Primer testimonio documental de la reina doña Sancha, mujer de Ramiro III.
- 2) 980, octubre, 23.- Última mención documental del obispo Sisnando.

<sup>84</sup> ES, XXXIV, 292 y 470-471; G. DEL SER QUIJANO, *Documentación de la Catedral de León (siglo IX y X)*, Salamanca 1981, doc. 42, 125-127; SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 482, 287-289

- do Puricélliz de León (974-980), acompañado por su antecesor, el dimisionario Velasco (966-974).
- 3) 981, enero, 11.- Retorno del obispo Velasco a la silla legionense, según la carta estudiada arriba.
  - 4) h. 981.- Donación perdida de Ramiro III y Sancha a Velasco de León y a su hermana Paterna.
  - 5) (982), enero, 14.- Donación de Ramiro III y la reina Sancha a favor de un obispo leonés llamado Sisnando, realizada cuando corría el decimoquinto año de su reinado (febrero 981 / febrero 982).
  - 4) 982, marzo.- Aparición de un nuevo obispo de León, llamado Sabarico.

## VI. EL OBISPO SISNANDO II BARONCÉLLIZ DE LEÓN (982).

Este proceso cronológico acabado de exponer plantea pues la posibilidad de que nos encontremos ante dos clérigos de nombre Sisnando que sucesivamente (en 974-980 y 982, con el corto retorno intermedio de Velasco, en 981) se sentaran en la cátedra legionense, y que tal homonimia, y el cortísimo pontificado del segundo Sisnando haya propiciado una fatal y multiseccular confusión entre ellos.

En efecto, consignada arriba la probable identificación de un presbítero llamado Sandino Puricélliz, "cognomento" Sisnando, con el obispo Sisnando I que pontificó en León durante seis años (974-980), es curioso observar cómo varios documentos avalan asimismo la existencia de otro pontífice homónimo de León, apellidado Baroncélliz:

- A) Un documento del *Tumbo* de Samos, fechado en un año tan cercano al período en estudio como es el 983, en cuya virtud el archidiacono Jimeno Tructíniz, junto al confeso Unisco y un tal Sandino Baroncélliz, otorgan al cenobio samonense una villa en Triacastela ("offerimus ipsam villam ad ipsum locum Samanos"), que su tío el pontífice leonés Sisnando (ya fallecido) había recibido "in offertione" de manos del monje Agila durante su gobierno en la diócesis ("tius noster domnus Sisnandus episcopus, regens cathedram sedis legionense in his diebus")<sup>85</sup>.
- B) Un diploma obrante en el *Tumbo A* de Santiago, expedido el día 18 de agosto de 1017 por la mismísima reina Elvira García, viuda de

<sup>85</sup> AHUS, T3, ff. 63v-64r, siglo XII; ed. LUCAS, *Samos*, doc. 156, 323-324



Vermudo II (982-999), en cuya virtud dona diversas propiedades a favor de la iglesia compostelana, entre las cuales "uillam uocitatom Ualle longa in ripa Neira, quam dedit Sandinus Baroncéliz ipso Loco apostolico pro remedio fratris sui Sisnandi episcopi et pro anima sua"<sup>86</sup>.

- C) Una carta datada el 8 de enero de 1019, que nos asegura asimismo, en el transcurso de un pleito, la indudable existencia (en los días de Ramiro III) de este Sisnando Baroncéliz, el hermano de nuestro desconocido obispo: "in carta de Sandinus Baroncéliz de diebus Rannimirus rex"<sup>87</sup>

Los testimonios no son contradictorios, al contrario, se complementan, pues aunque en la primera escritura samonense parece hablarse de un tío común a los tres donantes (el obispo Sisnando), en realidad es el archidiácono Jimeno Tructíniz el que actúa, acompañado por los otros dos parientes en calidad de vicarios de su común señor y padre espiritual ("nos exigui et personarii, Scemenus archidiaconus filius Tructini, necnon et Uniscus, confessus, seu et Sandinus Baroncéliz ad personam domini et patris nostri Sisnandi episcopi, in domino Deo eternam salutem amen"), en tanto que en la carta compostelana se nos descubre de forma expresa el parentesco existente entre otro de los vicarios, Sandino Baroncéliz y nuestro pontífice Sisnando. Fraternidad que viene a excluir además cualquier posible confusión con el que creemos que era Sisnando I (Sandino Puricéliz), pues este tenía un nombre de pila coincidente con el Sandino Baroncéliz lucense, hermano del que fue, según creemos probable, Sisnando II de León.

Y como complemento final a cuanto se ha expuesto, anótese que, si desde 973 (coincidiendo con los dos últimos años del pontificado de Velasco, según se ha dicho) aparece en los documentos un presbítero llamado Sandino Puricéliz, que pronto iba a ser elevado a la silla leonesa con el nombre de Sisnando (I), también aparece documentado paralelamente, junto a Velasco (en 973) y al propio Sisnando I (en 974-980), y luego de nuevo junto al obispo Velasco (en 981), un diácono llamado Sisnando, que frecuentemente es acompañado en esos diplomas por otro diácono nombrado Jimeno, que dos ocasiones deja ver, además, su delatador apellido: Tructíniz. Nuevos indicios a añadir a la probable identi-

<sup>86</sup> ACS, *Tumbo A*, f. 36r, siglos XII-XIII; ed. ID., Santiago, doc. 90, 229-231

<sup>87</sup> ACLU; ed. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Viejos y nuevos estudios sobre las instituciones medievales españolas*, III, Madrid 1980, doc. X, 1751

cación de ambos con el que pronto iba a ser Sisnando II (Baroncéliz), en 982, y con su sobrino, el archidiacono Jimeno Tructíniz, que expidió la curiosa carta, arriba citada, de 983:

Fechas	Obispos	Clérigos Diocesanos		
		(luego Sisnando I)		(luego Sisnando II)
973-06-26 <sup>(1)</sup>	Velasco (1ª vez)	---	Sisnandus aconus	di- ---
973-07-05 <sup>(2)</sup>	---	Sandinus cognomento Sisnandi	clericus	---
973-12-20 <sup>(3)</sup>	Velasco (1ª vez)	Sandinus qui et presbiter	Puricélliz	---
973-12-20 <sup>(4)</sup>	Velasco (1ª vez)	Sandinus	Purcelliz	---
974-04-22 <sup>(5)</sup>	---	Sendinus Puricelli	presbiter	---
974-05-15 <sup>(6)</sup>	---	Sandinus Purizelli	presbiter	---
974-07-21 <sup>(7)</sup>	Sisnando I	---	Sisinandus aconus	di- ---
974-08-02 <sup>(8)</sup>	Sisnando I	---	---	Scemenus diaconus notuit
976-05-01 <sup>(9)</sup>	Sisnando I	---	Sisinandus aconus	di- Xemenus diaconus
976-11-24 <sup>(10)</sup>	Sisnando I	---	Sisinandus aconus	di- Scemenus diaconus, Tructiníz frater notuit
977-01-11 <sup>(11)</sup>	Sisnando I	---	---	Scemenus Tructíniz diaconus frater notuit
978-02-27 <sup>(12)</sup>	Sisnando I	---	Sisinandus aconus	di- Semenus diaconus
978-08-30 <sup>(13)</sup>	Sisnando I	---	---	Scemenus diaconus
980-10-18 <sup>(14)</sup>	---	---	Sisinandus aconus	di- ---
980-10-23 <sup>(15)</sup>	Sisnando I	---	---	Xemenus diaconus (et maior domus)
981-01-11 <sup>(16)</sup>	Velasco (2ª vez)	---	Sisinandus conf.	---
(982)-01-14	Sisnando II	---	---	---
983 <sup>(17)</sup>	Sisnando II	---	---	Scemenus archidiaconus filius Tructini

<sup>(1)</sup> AHN, *Clero*, Sahagún, carp. 876, n.º 12; MINGUEZ, *Colección de Sabagún*, I, doc. 269, 320-322; <sup>(2)</sup> ACM, n.º 6, copia; ed. CAL PARDO, *Colección de Mondoñedo*, doc. 6, 17-19; <sup>(3)</sup> AHN, *Clero*, Sahagún, carp. 876, n.º 14; ed. MINGUEZ, *Colección de Sabagún*, I, doc. 272, 325-326; <sup>(4)</sup> AHN, BGS, f. 47r-v, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 273, 326-327; <sup>(5)</sup> ACM, n.º 7, copia; ed. CAL PARDO, *Colección de Mondoñedo*, doc. 7, 19-20; <sup>(6)</sup> ACLU, CAÑIZARES, *Colección diplomática*, I, ff. 129-131 doc. 432, 224-227; <sup>(7)</sup> ACL, TL, ff. 212v-213v, siglo XII; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, II; <sup>(8)</sup> ACL, TL, ff. 425v-426r, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 434, 231-232; <sup>(9)</sup> ACL, TL, f. 47r-v, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 443, 244-245; <sup>(10)</sup> ACL, TL, f. 439r-v, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 446, 248-249; <sup>(11)</sup> ACLU, CAÑIZARES, *Colección diplomática*, I, f. 135; <sup>(12)</sup> ACL, TL, ff. 204v-205r, siglo XII; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, I, doc. 454, 257-258; <sup>(13)</sup> AHN, BGS, f. 208v, siglo XII; ed. MINGUEZ, *Colección de Sabagún*; ACL, TL, f. 430v, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 456, 259-260; <sup>(14)</sup> AHN, BGS, f. 208v, siglo XII; ed. MINGUEZ, *Colección de Sabagún*, I, doc. 309, 373-374; "Regnante rege Ranemiro una cum uxore sua Sanctia regina"; <sup>(15)</sup> ACL, TL, ff. 223v-224r, siglo XII; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, II, doc. 479 283-284. En otra copia de esta misma carta (ACL, TL, f. 374 r-v), perteneciente al monasterio de Cillanueva, Jimeno es mencionado como "Scemenus diaconus et maior domus" (*ibid.*); <sup>(16)</sup> ACL, TL, f. 329r-v, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 481, 286-287. Sisnando aparece entre un grupo de clérigos ("Suarigus diaconus, Maruanus presbiter y Valerus confessor"), suprimiéndose aquí su condición de diácono, lo mismo que al presbítero "Mvniñoni", que, por poner un ejemplo, es citado en un documento anterior, de 978, como "presbiter et maior domus" (ACL, TL, f. 430v, siglo XII; ed. ID., *ibid.*, doc. 456, 259-260.); <sup>(17)</sup> AHUS, TS, ff. 63v-64r, siglo XII; ed. LUCAS, *Samos*, doc. 156, 323-324

## VII. CONCLUSIÓN.

El último documento conocido del obispo Velasco, fechado el 11 de enero de 981, que proclama su posible retorno a la cátedra después de haber pontificado en 966-974, no contiene contradicciones que permitan sospechar en una mala transmisión de la data. Al contrario, su conservación permite trazar la posible divisoria entre los pontificados de dos obispos homónimos, probablemente confundidos luego con el paso del tiempo:

- Un presbítero llamado Sandino Puricélliz "cognomento Sisnando", bien documentado en 973-974, y que pontificó luego en 974-980; un hombre muy respetado por los reyes al que tocó en suerte recuperar para su sede una buena parte de la diócesis del desaparecido obispado de Simancas; y que tal vez fue hermano de alguno o de los dos magnates contemporáneos llamados Sancho y Aznar Puricélliz, este último muy relevante, a quien la regente Elvira llama "tío nuestro" en una carta del año 969<sup>88</sup>.
- Un diácono, posiblemente de origen gallego, llamado Sisnando, perteneciente al clero diocesano leonés (entre 973 y 981), cuyo pontificado nos consta en una sola escritura otorgada a su favor por Ramiro III el 14 de enero del decimoquinto año de su reinado (el 982), y que ya había sido sucedido el 13 de marzo 982 por el obispo Sabarico, sin duda por haber fallecido, según nos consta en una escritura muy cercana (del año 983), que revela asimismo el estrecho parentesco que le unió a otro diácono (con el que compartió tareas varios años en la sede legionense), su sobrino Jimeno Tructíniz, que aparece acompañado por otro pariente (el confeso Unisco), y por un personaje llamado Sandino Baroncéliz, del que sabemos, gracias a otra escritura real del año 1017, que era hermano del propio Sisnando.

Un desconocido obispo, Sisnando II, cuyo pontificado quedaría ins-

<sup>88</sup> ACL, TL, ff. 229v-230r, siglo XII; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León*, I, doc. 411, 199-201: "Geloira Deo dicata uobis tio nostro Azenari Purizelliz et uxori uestre Urraka, in Domino Deo sempiternam satulem". Y en 973, por ejemplo, suscriben juntos "Sandinus Puricelliz qui et presbiter", "Aznar Purizeliz" y "Sanzo Puriceliz" (AHN, BGS, f. 47r-v, siglo XII; ed. MÍNGUEZ, *Colección de Sabagún*, I, docs. 272 y 273, 325-317)

crito, pues, en el siguiente contexto cronológico:

Titular Legionense	Menciones	
	Desde	Hasta
6º OVECO	927, noviembre, 27 <sup>(1)</sup>	950, jul/oct <sup>(2)</sup>
7º GONZALO	951, enero, 1 <sup>(3)</sup>	966, septiembre, 1
8º VELASCO (1ª vez)	966, sep/oct.	974, febrero, 4
9º SISNANDO I	974, julio, 29	980, octubre, 23
Puricélliz		
VELASCO (2ª vez)	---	981, enero, 11
10º SISNANDO II	---	(982), enero, 14
Baroncélliz		
11º SABARICO (1ª vez)	982, marzo, 13	982, marzo, 30
* <i>Coronación de Vermudo II en Santiago, por la nobleza gallega.</i>	---	982-10-15 <sup>(4)</sup>
		<i>Cisma de la guerra civil</i>
12º FORTIS	---	984-12-06 <sup>(5)</sup>
SABARICO	---	985-03-18 <sup>(6)</sup>
* <i>Muerte de Ramiro III en Destriana., a los 19 años de edad.</i>	---	985-06-26 <sup>(7)</sup>
		<i>tras 2 a., 7 m. y 11 d. de guerra</i>
SABARICO (2ª vez)	985, octubre, 22 <sup>(8)</sup>	991, noviembre, 26 <sup>(9)</sup>
13º FROILÁN II	992, enero, 31 <sup>(10)</sup>	1006, agosto, 1 <sup>(11)</sup>

(<sup>1</sup>) ACL, *TL*, ff. 284v-386r, siglo XII; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, I*, doc. 75, 124-129; (<sup>2</sup>) Noticia en la carta de 1 de octubre de 982 (AHN, *TC*, ff. 97v-100v, siglos XII-XIII; ed. ANDRADE, *Celanova*, doc. 265, 379). Sobre la fecha de la reunión propuesta aquí, *vid.* CARRIEDO TEJEDO, *El concilio de León del año 950, presidido por Ramiro II*, 2-28. donde se recogen diversas opiniones al respecto; (<sup>3</sup>) ACL, *TL*, f. 199v, siglo XII: "Gunsidaluus, Dei gratia episcopus"; ed. SÁEZ, *Colección documental del archivo de la catedral de León (775-1230) : I (775-952)*, León 1987, doc. 231, 321-322 (Colección "Fuentes" 41); (<sup>4</sup>) *Chronica Sampiri*, siglo XI: "Fuit ordinatus in sede sancti Iacobi apostoli, idus octobris era millesima vicessima"; ed. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro*, 342; (<sup>5</sup>) ACL, *TL*, ff. 340v-341r, siglo XII: "Ranimirus, serenissimus princeps, conf.- Sub Christi nomine, Fortis, Legionense sedis episcopus, conf.- Sub diuina potentia, Gundisaluus, Astoricense sedis episcopus conf."; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 498, 309-310; (<sup>6</sup>) ACL, n° 143, perg. orig.: "Regnante rex Ueremudo ic in Legionem. Episcubo Sabariquo"; ed. ID., *ibid.*, doc. 500, 312; (<sup>7</sup>) Sobre la muerte de Ramiro III, *vid.* A. SÁNCHEZ CANDEIRA, *La reina Velasquita de León y su descendencia*: Hispania, X, 1950, 473-474; (<sup>8</sup>) ACL, n° 893, perg. orig.: "Uirimundus princeps... Sabuaricus, Dei gratia aepiscopus, sedis Legionensis"; ed. SÁEZ, *Colección catedral de León, II*, doc. 506, 316-318; (<sup>9</sup>) ACL, n° 986 y 987, perg. orig.: "domno Sauarigo episcopo"; ed. RUIZ ASENCIO, *Colección catedral de León, III*, docs. 549 y 550, 53-58; (<sup>10</sup>) ACL, n° 154, perg. orig.: "Froilanus episcobi"; ed. ID., *ibid.*, doc. 552, 60-61; (<sup>11</sup>) ACL, *TL*, f. 318r-v, siglo XII: "Froilanus episcopus"; ed. ID., *ibid.*, doc. 662, 204-205